

FEBRERO 28, 2024

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

EXPEDIENTE: NUEVO

PROCESO: RECURSO DE AMPARO.

RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ

RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

CENTRO MEDICO RECURRIDO: HOSPITAL DR. TONY FACIO CASTRO

Quien suscribe, LIC. HENRY RODRIGUEZ RAMÍREZ, cédula 109800594, abogado carnet 32516, en favor y representación de **GERARDO ALBERTO ARTAVIA SEQUEIRA**, Casado, pensionado, con residencia en el cantón de Pococí de Limón, con identificación número 900540224, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:

MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:

Soy adulto mayor de 70 años, mi caso comienza hace cuatro años, cuando comencé a presentar problemas en la próstata. Desde ese momento y hasta ahora mi vida ha ido en decadencia ya que los problemas han incrementado con el paso del tiempo. Todo ha ido cambiando para mal. Es importante mencionar que cuento con algunos antecedentes médicos que pueden empeorar la situación, como es el alzheimer y la obesidad, y ambas enfermedades añaden un daño significativo a mi salud y bienestar.

El diagnóstico indica que la próstata es considerablemente grande, y ha alcanzado un grado 3 de daño, según los informes médicos sobre mi condición realizados en 2022. Esto quiere que el tamaño es aproximadamente cuatro veces mayor de lo habitual. El pasado 06 de febrero del presente año acudí a consulta con el especialista en el Hospital Dr. Tony Facio Castro, quien me remitió a la Unidad de Gestión de Lista de Espera para programar una cirugía urgente, sin embargo, me informaron que la lista de espera actualmente abarca las cirugías en espera hasta 2019, por lo que no existe claridad sobre cuánto tiempo debo esperar para recibir tratamiento.

Desafortunadamente, no puedo esperar. Mi situación actual es extremadamente preocupante. En este momento dependo de una sonda fija para orinar y enfrento constantes riesgos de infección que requieren uso constante de antibióticos. Dado a que resido en una zona rural remota, los recursos económicos con los que cuento son

limitados, lo que me dificulta acceder a medicamentos y cuidados médicos privados, así como a sondas de calidad que eviten complicaciones en mi salud como hematuria y las muy desagradables molestias físicas.

Las molestias que me aquejan a diario se hacen cada vez más difíciles de tolerar. El dolor físico y la hematuria afectan mi movilidad, mi estado de ánimo e inclusive me impiden reunirme con mi familia en muchas ocasiones. Debo cargar con estas molestias en todo momento y no tengo descanso. Es por eso que ruego por ayuda. Esta condición en mi salud ha sobrepasado el límite físico para afectarme también a nivel emocional. Siento una tristeza pesada y profunda que me ataca mucho más a la hora de sentir dolor o cuando debo negarme a realizar alguna actividad que podía hacer con regularidad en el pasado. Paso mucho tiempo pensando en el dolor y en el hecho de que toda mi vida sería diferente si me sometiera al tratamiento que requiero en este momento. Me pone triste pensar que falta mucho tiempo para dar solución a mi dolor, y que ni siquiera hay una fecha establecida para esperarla con ansias. Me siento abandonado, cansado y frustrado por esta situación que me hunde cada día más. Es por esto que ruego encarecidamente su intervención para agilizar mi caso y brindarme la atención médica que necesito con urgencia. Cada día que pasa sin el tratamiento adecuado y sin la intervención requerida, se agrava mi situación y aumenta el riesgo de complicaciones graves. Agradezco su ayuda en este caso y quedo atento a cualquier noticia.

Considero que el tiempo de espera al que está siendo sometido mi representado pone en grave riesgo su bienestar, afecta negativamente su calidad de vida y violenta su derecho fundamental a la salud, a pesar de que solo hace un mes de que fue ingresado en lista de espera, el no tomar en cuenta que es adulto mayor y que ya tiene 4 años de estar en busca de solución a su padecimiento también es lesivo de su derecho fundamental a la salud y a la vida.

PRUEBAS

1- Comprobante de entrada a lista de espera (UGLED): 06 de febrero de 2024.

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Se otorgue una cita de atención inmediata que responda ante la urgencia y gravedad del caso de salud de mi representado, así como un tratamiento adecuado y pronto y eficiente que mejore su estado de salud.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo electrónico notificaciones@crderecho.com



Unidad de Gestión de Lista de Espera
UGLEQ
Hospital Dr. Tony Facio Castro



Estimado paciente por favor lea esta información:

Usted acaba de ser ingresado para la preparación de una cirugía. En el momento que le corresponda será llamado por nosotros para iniciar el proceso. Es indispensable mantener sus números telefónicos ACTUALIZADOS para que sea localizado.

El día de su cita médica deberá tener su seguro vigente, traer su cédula de identidad y portar el sobre Manila entregado por UGLEQ. Al llegar al hospital, registre inmediatamente en ventanilla con la secretaria.

En Caso de ausentarse a su cita, tendrá 15 días naturales para justificar su ausencia, en caso contrario podría ser excluido de la UGLEQ. En caso de ausentarse el día de la cirugía, tendrá 03 días naturales para justificar su ausencia.

Usted deberá presentar 02 DONADORES DE SANGRE en el momento que esté pronto a operarse, es un requisito obligatorio para todo paciente que será sometido a cirugía. Solicite más información en Banco de Sangre - HTFC Tel: 21036255 / 21036251

CONTACTOS

- ☎ 2758-2222 Ext. 1510/1514 ó 2103-6251 / 21036216.
- 📍 Consulta Externa, 2da Planta, consultorio Médico #38
- 🕒 Horarios: Lunes a Jueves 7am a 4pm, Viernes 7am a 3pm

FECHA DE INGRESO UGLEQ: 06 FEB 2024
FUNCIONARIO QUE ATENDIO: Claret